

ACTOS DE LA LVI ASAMBLEA SINODAL RIOPLATENSE 2019

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>	<u>Nº Actos</u>
I	PRELIMINARES	2	1 - 4
II	IGLESIAS Y PRESBITERIOS	5	5 - 7
III	MESA VALDENSE	7	8 - 10
IV	COMISIONES SINODALES	8	11 - 12
V	OBREROS	9	13
VI	RELACIONES ECUMÉNICAS	9	14
VII	IGLESIA Y SOCIEDAD	9	15
VIII	FINANZAS	10	16 - 17-18
IX	REGLAMENTOS	16	19
X	ELECCIONES Y NOMBRAMIENTOS	16	20 - 38
XI	ACTOS PÚBLICOS	19	39
XII	RESOLUCIONES FINALES	19	40 – 44

IGLESIA EVANGÉLICA VALDENSE DEL RÍO DE LA PLATA

Parque XVII de Febrero, Playa Fomento, Departamento de Colonia, ROU

ACTOS DE LA LVI ASAMBLEA SINODAL RIOPLATENSE

I-PRELIMINARES

Acto 1 (Constitución)

Con la presidencia del Pastor Ariel Charbonnier, la asesoría del Pastor Álvaro Michelín Salomón y actuando en secretaría Delhy Pastre se constituye la quincuagésima sexta asamblea sinodal rioplatense con los siguientes miembros con voz y voto:

Obreros: Álvaro Michelín Salomón, Hugo Armand Pilón, Sergio Bertinat, Claudia Tron, Oscar Geymonat, Marcelo Nicolau, Miguel A. Cabrera, Ariel Charbonnier, Darío Barolín, Carola Tron, Nora Justet y Eduardo Obregón.

Área italiana: Eugenio Bernardini Moderador de la Tavola Valdense.

Diputados y Diputadas de las Iglesias:

Iglesias del Presbiterio Colonia Norte y Soriano: Miguelete: Fabián Artús; Ombúes de Lavalle: Gerardo Geymonat, Dinorah Ahlers; San Salvador: Raquel Cairus, Estela Amuz. Integra también esta delegación por Nueva Palmira-Carmelo Vilma Long.

Iglesias del Presbiterio Colonia Sur: Colonia-Riachuelo-San Pedro: Zoraida Dalmás, Jorge Negrín, Rosa López. Cosmopolita: Mirna Lausarot, Milton Benech, Nancy Müller. Integra esta delegación por Tarariras: Sergio Porras. Colonia Valdense: Betty Armand Hugon, Gabriela Prochet, Jovita Courdín, Analía Long. Integra también esta delegación por Rosario Gladys Costabel.

Iglesias del Presbiterio del Este: Alférez Lazcano: Roberto Chambón; Montevideo Ernesto Talmón

Iglesias del Presbiterio Norte Uruguayo: Arroyo Negro: Graciela Planchón; Fray Bentos: Cristina Dalmás; Río Negro Nilda Rivoir; Paysandú Leticia Giano, Mario Franchini.

Iglesias del Presbiterio Norte Argentino: Colonia Belgrano: Brian Tron, Delhy Pastre. Integran además esta delegación por El Sombrerito Reconquista Alberto Hardy; por Paraná Cecilia Barrios. San Carlos: Héctor Cotichini. San Gustavo: Marisel Garnier, Marta Garnier, Mario Genre Bert.

Iglesias del Presbiterio Sur Argentino: Colonia Iris: Wilfredo Bonjour, Iara Robert y Mario Vigna. Integran además esta delegación por Bahía Blanca Cristina Servetto, Lara Budareto; Integra además esta delegación por Artalejos- Laprida Alicia Gonnet; también integra esta delegación por Flores Gustavo Reimondo. Por IERBA Marina Harteneck.

Obreos/as al Servicio de la Mesa Valdense: Juan Carlos Wagner.

Miembros laicos de la Mesa Valdense: Nelda Eichhorn, Edgardo Malán y Orlando Allío.

Candidato al Ministerio Pastoral: Alfredo Servetti.

Delegados con voz:

Obreros/as eméritos: Hugo Malán, Hugo Gonnet, Blanca Armand Pilón, Simone Brandt Besire.

Comisión de Examen: Oscar Negrín;

Comisión Fiscal: Ivana Artús, Rodolfo Barolín.

Prosecretarias: Sofía Rameau, Fernanda Quiró Saldaña, Rocío Geymonat.

Representante legal en Argentina: Susana Moreira.

Coordinadora del área contable y personal administrativo: Contadora Fiorella Di Maggio.

Observadores/as:

Comisiones Sinodales:

Nombramientos: Karina Tschopp, Daniel Barolín, Cristian Castrillo, Margit Bertinat, Facundo Plenc.

Hogar Nimmo: Jorge Geymonat, Carlos Félix.

Parque 17 de Febrero: Joel Manchini.

Librería Morel: Nibia Negrín.

Hogar para Ancianos de Colonia Valdense: Julio Miguez, Violeta Comba.

Hogar Valdense El Sarandí: Arnaldo Sibille, Raúl Bertinat.

Delegada Obras Sociales no sinodales: Febe Barolín.

Delegada Obras Sinodales: Miriam Ettlín.

Comisión Sinodal de Diaconía: Silvina Artús.

Comisión Centro de Servicio Social El Pastoreo: María Collazo.

Delegados Juveniles: Colonia Norte y Soriano: Marcos Rostán; Presbiterio Colonia Sur: Silvia Geymonat; Presbiterio del Este: Tomás Barolín; Presbiterio Norte Uruguayo: Florencia Avondet; Presbiterio Norte Argentino: Fabricio Cotichini; Presbiterio Sur Argentino: Virginia Tucát.

Coordinadora de la Actividad Juvenil: Milena Pérez.

Federación Femenina Valdense: Carolina Malán.

Directores/as de Obras de Servicio: Hogar Ancianos Colonia Valdense: Mariana Negrín.

Hogar Nimmo: Michel Gardiol.

Centro de Servicio Social El Pastoreo: Alicia Barolín.

Asesores/as de las Obras de Servicio: Yanina Vigna y Milka Charbonnier.

Delegados Fraternalistas:

CAREF(Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes): Susana Jacob.

IMU (Iglesia Metodista en Uruguay): Andrea Gutiérrez.

JUM (Junta Unida de Misiones): Washington Romero.

CONDUDII (Consejo de Unidad de Iglesias Indígenas): Margarita Cantero.

Iglesia de Escocia: Alisa Mc Donald.

FAIE (Federación Argentina de Iglesias Evangélicas) : Néstor Miguez.

Iglesia Evangélica Luterana Unida: Pastor Gustavo Gómez Pascua (Presidente).

AWS (Sociedad Valdense Americana): Carol Bretchel.

IERP (Iglesia Evangélica del Río de la Plata): Leonardo Schindler, Pastor Presidente.

Obra ecuménica Barrio Borro: Marina Segui.

Centro Emmanuel: Raquel Malan.

Acto 2 (Mesa Sinodal)

El Sínodo elige la siguiente Mesa Sinodal. Presidente: Sergio Bertinat, Vice-presidenta: Marta Garnier, Secretaria: Cristina Dalmás. Asesor: Álvaro Michelin Salomón, Prosecretarias: Sofia Rameau, Fernanda Quiró Saldaña, Rocío Geymonat.

Acto 3 (Trabajo sinodal)

El sínodo resuelve trabajar en cinco áreas de trabajo: Vida de Fe Fortalecimiento comunitario, Desarrollo Institucional, Comunicación, capacitación y liderazgo, Diaconía y Mayordomía.

Acto 4 (culto dominical)

El domingo 3 de febrero de 2019 se celebra el culto dominical con la guía litúrgica de hermanos y hermanas del Presbiterio Norte Uruguayo, y la predicación del pastor Marcelo Nicolau.

II- IGLESIAS Y PRESBITERIOS

Acto 5 Vida comunitaria

El Sínodo

Considerando:

- Los aspectos fundamentales que están definiendo nuestro tiempo: oscurantismo religioso que resurge; luchas contra estructuras de opresión; transmisión de modelos de ser iglesia; modelos alternativos.
- Que nos sentimos más seguros/as en la estructura que en la vida comunitaria, por lo que nuestras reflexiones y comprensiones se contradicen con nuestras acciones, y nos mantienen en una ambigüedad crónica.
- Que la historia nos marca que la identidad valdense está atravesada por el sentido de libertad, aunque hoy nos preguntamos cuánto de ese sentido es comprendido y compartido por nuestras comunidades.
- Que el común de la gente en nuestras comunidades no sabe o reflexiona sobre el ser Valdenses Reformados, anteponiendo la tradición a la Confesión de Fe.
- Que nuestro organigrama y actividades siguen un esquema desde lo generacional y pastorcentrista, lo que “atenta” contra una vida plena en comunidad.
- Que el cambio de paradigma afecta y tensiona las distintas dimensiones de la vida de nuestra Iglesia y abarca una diversidad de realidades.
- Que estamos trabajando, sobre exigidos, para mantener lo que tenemos. Nos cuesta darnos permisos para encontrar otros caminos y aportes de otras experiencias.

Exhorta a las comunidades a visibilizar y nutrirse de las diversas experiencias que surgen y se desarrollan en las comunidades y presbiterios que dan luz a este camino de nuevas formas de Ser Iglesia, como:

- El presbiterio que trabajó en sus comunidades con el eje transversal definido por el Sínodo Temático de 2018, involucrando a todos/as miembros de la comunidad.
- El desafío de laicos de hacerse cargo de las celebraciones, y especialmente el esfuerzo y fortalecimiento de las comunidades trabajando sin pastor/a residente.
- El trabajo de equipo en la atención pastoral, y grupo de liturgia en algunos presbiterios.
- Los talleres realizados sobre violencia de género y generaciones.
- Grupos de varones, que trabaja desde la Biblia para salir de las diferencias y reflexionando sobre los roles masculinos en este tiempo.
- Grupo de Mujeres, que trabajan temas de la agenda pública, que nos atraviesan como personas generando tensiones; pudiendo participar en temas de incidencia pública.
- El Seminario sobre Fundamentalismos Religiosos y Políticos en América Latina.

Anima a las Iglesias a:

- Preguntarnos qué tipo de espiritualidad queremos tener, viendo y conociendo toda la diversidad de espiritualidades que nos rodean y la complejidad de nuestro territorio.
- Crear espacios intergeneracionales, como base para la construcción comunitaria

- La búsqueda de estrategias para el dialogo que permite aceptar e incorporar las diferencias.
- Rescatar y redimensionar los ministerios de diáconos/as y ancianos/as que desarrollan tareas en equipo junto al pastor/a.
- Revisar y reformular modelos y estructuras en vista de hacerlos más funcionales y ágiles.

Acto 6 Definición territorial de los Presbiterios Argentinos

El Sínodo, considerando:

- a) La disolución del PCA (Presbiterio Centro Argentina) cuya decisión se expresa en el Acto 5/SR/14.
- b) La participación de IERBA y la iglesia de Flores en el PSA (Presbiterio Sur Argentino).
- c) La ausencia de una definición del Sínodo en cuanto a la territorialidad de los Presbiterios argentinos,

RESUELVE:

- 1) El PSA está integrado por: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, La Pampa y La Patagonia.
- 2) El PNA (Presbiterio Norte Argentino) está integrado por: Santa Fe, Entre Ríos, y al norte.

Acto 7 Programa de Capacitación 'Esfuézate en la Gracia'

El Sínodo, considerando las diversas manifestaciones expresadas por la Iglesia a lo largo del tiempo de la necesidad de un plan de Capacitación para laicos y laicas, y en vista de que culminó el primer año del programa de capacitación 'Esfuézate en la Gracia', se alegra por todo el trabajo realizado para la concreción de este proyecto, y da gracias a Dios por aquellas personas que pusieron sus dones al servicio de la iglesia para la planificación y la construcción colectiva de los diversos encuentros que ocurrieron durante el año. Con la certeza de que este programa ya está generando semillas en nuestras comunidades, alentamos que el trabajo del mismo continúe para que pueda seguir dando frutos.

III – MESA VALDENSE

Acto 8 Vehículos destinados a la atención pastoral

El Sínodo:

Considerando

- a) los cambios que se han dado a través de los años en relación a los vehículos destinados a la atención pastoral;
- b) los diversos criterios que existen sobre uso, mantenimiento y amortización de los vehículos;
- c) la necesidad de contar con una política institucional en cuanto a los procesos de compra, renovación, mantenimiento, uso y amortización de la flota.

RESUELVE:

Encomendar a la Mesa Valdense la creación de un equipo *ad hoc* para:

- a) realizar un estudio de los distintos criterios que se ha dado la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata y sus fundamentos en relación a los vehículos destinados a la atención pastoral.
- b) Proponer, en diálogo con las distintas partes involucradas (Mesa, Consistorios, Presbiterios y obreras/os), una política de compra, renovación, mantenimiento, uso y amortización de la flota.

Acto 9 Manual de procedimiento

El Sínodo, considerando:

- a) las recomendaciones expresadas por el área de Mayordomía en pasados sínodos sobre la necesidad de contar con protocolos de funcionamiento para las comisiones sinodales e iglesias locales.
- b) Que este manual aún no ha sido realizado.

RESUELVE

Encomendar a la Mesa Valdense que con el apoyo de su asesoría legal y contable proceda a la elaboración de un “manual de procedimiento” para las obras de servicio y las iglesias locales.

Acto 10 Elecciones pastorales

El Sínodo, considerando:

- a.- Las dificultades evidentes para contar con obreros u obreras suficientes para cubrir todas las necesidades de atención pastoral.
- b.- La necesidad de optimizar la distribución de obreros y obreras
- c.- La necesidad de que nuestros proyectos de misión continúen siendo justos y solidarios en su ejecución

Resuelve:

- 1.- Suspender los llamados de las iglesias autónomas a elecciones para cubrir cargos pastorales a partir del 1º de marzo de 2019

2.- Que la Mesa Valdense utilice las opciones administrativas aprobadas a partir del Sínodo 2006 a los efectos de la designación de obreros y obreras, de acuerdo a los proyectos de Misión.

3.- Trabajar en las distintas instancias relacionadas (Obreros/as, Mesa Valdense, Presbiterios, Comunidades) hacia un relacionamiento más flexible que permita que quienes se han capacitado en Teología puedan ejercer, eventualmente, un ministerio bajo nuevas formas de vínculo con la Iglesia Valdense en el Río de la Plata y la Administración Central.

IV – COMISIONES SINODALES

Acto 11 Secretaría de Comunicaciones

El Sínodo, teniendo en cuenta las distintas etapas recorridas en la búsqueda de la creación de la Secretaría de Comunicaciones y considerando la necesidad de contar con la misma;

Resuelve:

a) Crear la Secretaría de Comunicaciones de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata.

b) Que la misma estará integrada por: la/el secretaria/o de comunicaciones; la/el director/a de Página Valdense; un/a miembro de la Comisión de Librería Morel; un/a miembro de la Comisión del Espacio Cultural Valdense; un/a miembro de la Comisión de Página Valdense; un/a miembro a propuesta de la Coordinadora de la Actividad Juvenil y un/a miembro de la Mesa Valdense.

c) Que la primera reunión de la secretaría será convocada por Mesa Valdense en su sesión de marzo.

d) Que sus competencias serán: 1) la construcción de la política comunicacional de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata a partir del acto 13/SR/09 visión misión y valores y todos los antecedentes al respecto de comunicaciones. 2) la reformulación del proyecto de comunicaciones de acuerdo a lo expresado en el numeral 1.

e) Que el resultado de estos trabajos sean presentados al próximo Sínodo.

Acto 12 Comisión sinodal de voluntariado

El Sínodo:

Visto:

1.- La importancia que el servicio voluntario tiene en la vida de nuestras iglesias

2.-La El Sínodo

legislación, vigente en Argentina y en proyecto en Uruguay, que busca incluirlo y regularlo

3.- La necesidad de atender particularmente a estos procesos y tratar de incidir para la consideración de nuestros criterios como iglesia

Resuelve:

1.- Conformar la Comisión Sinodal de Voluntariado con cuatro miembros, dos que tengan residencia en Argentina y dos en Uruguay

2.- Encargar a esta comisión fundamentalmente seguir este proceso legislativo, informar sobre sus consecuencias a las iglesias y centros de servicio e incidir en relación con instancias ecuménicas en los contenidos de la ley aún no aprobada en Uruguay.

V – OBREROS

Acto 13 (Reconocimiento Edith Rochon)

El Sínodo, ante el fallecimiento de la hermana Edith Rochon, quien por varios años trabajara como Asesora de las Obras Diaconales en Argentina: da gracias a Dios por haber contado con los dones y la consagración con que Edith sirvió de modo especial en nuestra iglesia.

Su paso en la tarea de Asesora ha dejado huellas muy profundas por su claridad para ver procesos, su motivación para animar a emprender desafíos nuevos y dedicación para acompañar, huellas que aún están presentes en medio de nuestras comunidades y que son motivadoras para seguir caminando.

VI – RELACIONES ECUMÉNICAS

Acto 14 – Situación de Venezuela

El Sínodo, viendo con preocupación la situación en el hermano país de Venezuela, se hace eco de la declaración realizada por la Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina (AIPRAL) en conjunto con la comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR). Venezuela se encuentra actualmente en una situación de gran inestabilidad política, que significa el peligro de las instituciones democráticas. Creemos que no existe salida al conflicto instalado por fuera del diálogo; de otra manera, se corre el riesgo de acceder a una escalada de violencia donde perdemos todos y todas. Es en este sentido que vemos con alegría la disposición de distintos gobiernos, entre ellos el uruguayo, para generar espacios de diálogo. Asimismo, rechazamos cualquier tipo de intervención armada que pueda realizarse en el hermano país.

VII – IGLESIA Y SOCIEDAD

Acto 15 Declaración del Cuerpo Pastoral

EL Sínodo, habiendo recibido durante su sesión el documento redactado por el Cuerpo Pastoral: 'Carta pastoral'.

RESUELVE: Enviarlo para su análisis y reflexión a las comunidades:

'El cuerpo pastoral de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, en su última sesión ordinaria, ha dedicado un buen tiempo a reflexionar y trabajar sobre desafíos y esperanzas que observa para nuestra iglesia. Nuevos y viejos desafíos aparecen en el horizonte, que llaman a la IEVRP a renovar su compromiso histórico de anunciar el Evangelio de vida plena para toda la humanidad y el resto de la creación de Dios. Vemos imprescindible reafirmar que nuestro testimonio se arraiga en el Evangelio de Jesucristo y en nuestra tradición histórica y teológica valdense-reformada. El Evangelio nos demanda un compromiso desde las víctimas y excluidos, con una innegociable exigencia de libertad de conciencia, basada en la búsqueda de la verdad y la justicia. Nuestra historia de persecución nos hace especialmente sensibles y alertas frente a crecientes movimientos religiosos que buscan utilizar a los estados como herramientas para

imponer su propia visión excluyente sobre el resto de la ciudadanía, sin respetar las diferencias y diversidad de nuestros pueblos.

De la misma manera, como minoría, hemos experimentado, a través de los siglos, la mentira y difamación como justificación para el odio y la violencia. Llamamos, entonces, a no dejarnos enredar por noticias mentirosas, que buscan manipular, con golpes bajos, las consciencias de las personas y alinearlas en proyectos de odio y exclusión. Reivindicamos nuestra historia de anunciar la buena nueva de Jesucristo que sana, libera, transforma y redime a toda la humanidad, aunque esto implique rechazo, persecución y muerte. 'Hechos 5:29'. Somos llamadas y llamados a vivir la radical sencillez del Evangelio, haciendo justicia, amando la misericordia, caminando humildemente con Dios. 'Miqueas 6:8', y predicando a tiempo y destiempo. '2 Timoteo 4:2', para la sola Gloria de Dios'.

Parque XVII de Febrero, 2 de febrero de 2019.

VIII- FINANZAS

Acto 16: Representación Legal Argentina: situación financiera

El Sínodo, considerando:

- a) el acto 7/SR/2018 (Situación en la representación legal en Argentina)
- b) Las acciones realizadas por la comisión fiscal y la administración legal que han logrado precisar la diferencia de caja U\$S 11.875 (once mil ochocientos setenta y cinco dólares americanos);
- c) Que no hay herramientas contables que permitan identificar inequívocamente las responsabilidades legales de esa diferencia.
- d) Que se han tomado las medidas necesarias indicadas oportunamente para evitar futuras situaciones similares

Resuelve

Autorizar a la Mesa Valdense para que esta diferencia de caja pase como pérdida en el estado de resultado.

Acto 17 Estados Financieros

El Sínodo:

Visto los Estados Financieros del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2018, presentados por la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (Administración Central), Hogar para Ancianos de Colonia Valdense, Hogar Nimmo, Parque 17 de Febrero, El Sarandí Hogar Valdense, Centro de Servicio Social El Pastoreo, Espacio Cultural Valdense, Librería Morel y Página Valdense, resuelve su aprobación.

Acto 18 Presupuesto 2018/2019

IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA
PRESUPUESTO OPCIÓN 3)

<u>COTIZACIONES</u>	
U\$S 1 = \$U 33	33
\$A 1 = \$U 0.8	0,8
€ 1 = \$U 39	39

Moneda Origen	\$ Uruguayos	\$ Argentinos	Dólares	% sobre el total de gastos/ ingresos
---------------	--------------	---------------	---------	--------------------------------------

EGRESOS

REF.

1) OBREROS EN ACTIVIDAD			7.921.086	9.901.357	240.033	36,90%
Sueldos	URUGUAY	5.391.514				
	ARGENTINA	2.272.997				
Atención Médica	URUGUAY	91.344				
Aportes Patronales	ARGENTINA	590.453				
Seguro Accidentes	URUGUAY	147.468				
2) OBREROS SUBVENCIONADOS			80.585	100.732	2.442	0,38%
Sueldos	URUGUAY	-				
	ARGENTINA	83.334				
Aportes Patronales	ARGENTINA	17.397				
Seguro Accidentes	URUGUAY	-				
3) OBREROS EN MISION			349.784	437.230	10.600	1,63%
Sueldos	URUGUAY	340.471				
	ARGENTINA	-				
Aportes Patronales	ARGENTINA	-				
Seguro Accidentes	URUGUAY	9.313				
4) ESTUDIANTES (SUBVENCIONADOS)			215.788	269.735	6.539	1,01%
Sueldos	URUGUAY	-				
	ARGENTINA	214.055				
Aportes Patronales	ARGENTINA	55.680				
Seguro Accidentes	URUGUAY	-				

5) EMERITOS			4.549.593	5.686.991	137.866	21,20%	
Sueldos	URUGUAY	4.021.859					
	ARGENTINA	255.663					
	At. Médica						
	Urug.	288.720					
	At. Médica Arg.	43.104					
6) SUBVENCIONADOS POR PROYECTOS			2.529.494	3.161.868	76.651	11,78%	
Sueldos	URUGUAY	1.701.059					
	ARGENTINA	859.640					
Aportes Patronales	ARGENTINA	117.746					
Seguro Accidentes	URUGUAY	46.527					
7) ADMINISTRATIVOS RRHH			698.789	873.486	21.175	3,26%	
Sueldos	URUGUAY	680.185					
	ARGENTINA	-					
Seguro Accidentes	URUGUAY	18.604					
8) MODERATURA			55.550	55.550	69.438	1.683	0,26%
9) ADMIN. Y OTROS SUBVENCIONADOS			2.812.536	3.515.669	85.228	13,10%	
Sueldos	URUGUAY	2.337.559					
	ARGENTINA	461.791					
Aportes Patronales	ARGENTINA	52.008					
Seguro Accidentes	URUGUAY	63.937					
SUB TOTAL: RETRIBUCIONES			19.213.205	24.016.507	582.218		
10) REPARACIONES VEHÍCULOS			-	-	-	0,00%	
11) MANTENIMIENTO			142.220	177.775	4.310	0,66%	
12) ENERGÍA			183.555	229.443	5.562	0,86%	
13) VIÁTICOS			461.628	577.036	13.989	2,15%	
14) PAPELERÍA Y UTILES			31.372	39.215	951	0,15%	
15) TIMBRES Y TASAS			880	1.100	27	0,00%	

16) HONORARIOS PROFESIONALES		714.417	893.021	21.649	3,33%
Honorarios Escribana	10.221				
Asesor Jurídico	236.446				
Asesoría Contable	425.786				
Asesoría Contable RLA	52.455				
17) ALQUILERES		107.712	134.640	3.264	0,50%
18) CUOTAS ORGANISMOS ECUMÉNICOS		184.630	230.788	5.595	0,86%
19) SEGURIDAD		18.564	23.205	563	0,09%
20) SERVICIO TÉCNICO PROGRAMA RRHH		60.000	75.000	1.818	0,28%
21) REET		264.000	330.000	8.000	1,23%
22) EGRESOS FINANCIEROS		82.043	102.554	2.486	0,38%

SUB TOTAL: OTROS		2.251.021	2.813.776	68.213	
-------------------------	--	------------------	------------------	---------------	--

TOTAL EGRESOS		21.464.226	26.830.283	650.431	100,00%
----------------------	--	-------------------	-------------------	----------------	----------------

INGRESOS	Moneda Origen				% sobre el total de gastos/ ingresos
		\$ Uruguayos	\$ Argentinos	Dólares	

21) CUOTAS IGLESIAS		10.397.770	12.997.212	315.084	48,44%
	URUGUAY	8.004.244			
	ARGENTINA	2.991.908			
SUELDOS SUBVENCIONADOS		80.585	100.732	2.442	0,38%
22) PASTORES	URUGUAY	-			
	ARGENTINA	100.732			
23) EN MISION		340.471	425.589	10.317	1,59%
	URUGUAY	340.471			
	ARGENTINA	-			

24) ESTUDIANTES		215.788	269.735	6.539	1,01%	
	URUGUAY	-				
	ARGENTINA	269.735				
25) ADMINISTRATIVOS		2.748.599	3.435.749	83.291	12,81%	
	URUGUAY	2.337.559				
	ARGENTINA	513.799				
26) PROYECTOS		2.482.967	3.103.709	75.241	11,57%	
	URUGUAY	1.701.059				
	ARGENTINA	977.386				
27) REINTEGROS RETRIBUCIONES (jubilaciones)		525.316	656.645	15.919	2,45%	
	URUGUAY	380.088				
	ARGENTINA	181.535				
28) OTROS		1.342.417	1.678.021	40.679	6,25%	
Reintegros por As. Contable		425.786				
Proyecto As. Jurídica		236.446				
Reintegro RRHH		680.185				
29) FONDO EMÉRITOS (GAW)		663.000	828.750	20.091	3,09%	
30) OPM GASTOS DE GESTIÓN		169.017	169.017	211.272	5,122	0,79%
31) INGRESOS FINANCIEROS		1.092.312,00	1.365.390	33.100	5,09%	
Colocación dineros Hospital Evangélico		198.000				
Bonificación cuotas mutuales		253.872				
Intereses SURA		174.480				
Intereses PCUSA		14.120				
FONDOS A GESTIONAR		1.405.983	1.757.479	42.606	6,55%	
TOTAL INGRESOS		21.464.226	26.830.283	650.432	100,00%	

CUOTAS IGLESIAS EJERCICIO 2018-2019

PRESUPUESTO PRIMARIO OPCIÓN 3)

URUGUAY

	Importe cuota en \$ uruguayos				
	Importe a octubre 2018	1er semestre	2º semestre	%	Total anual \$ uruguayos
		5%	5%		
PCS	348.365	302.721	302.721	100%	3.632.652
Colonia	106.417	106.417	106.417	35,15%	1.277.004
Cosmopolita	91.137	55.000	55.000	18,17%	660.000
Rosario	23.507	14.000	14.000	4,62%	168.000
Tarariras	19.892	19.892	19.892	6,57%	238.704
Valdense	107.412	107.412	107.412	35,48%	1.288.944
PCNyS	161.424	164.618	167.972	100%	1.995.536
Miguelete	43.990	43.990	43.990	26,72%	527.877
N.Palmira	8.607	9.037	9.489	5,49%	111.160
Ombúes	53.554	53.554	53.554	32,53%	642.644
San Salvador	55.273	58.037	60.939	35,26%	713.855
PNU	97.466	99.952	102.563	100%	1.215.090
Arroyo Negro	11.934	11.934	11.934	11,94%	143.211
Fray Bentos	23.869	25.062	26.315	25,07%	308.262
Río Negro	25.859	27.152	28.509	27,16%	333.967
Paysandú	35.804	35.804	35.804	35,82%	429.649
PEU	89.893	94.387	99.107	100%	1.160.966
Alferez	22.951	24.099	25.304	25,53%	296.416
Montevideo	66.942	70.289	73.803	74,47%	864.550

TOTAL URUGUAY 8.004.244

ARGENTINA

	Importe cuota en \$ argentinos					
	Importe a octubre 2018	1er semestre	2º semestre	%	Total anual \$ argentinos	Total anual \$ uruguayos
		15%	15%			
PSA	88.049	91.827	96.172	100%	1.127.994	902.395
Bahía Blanca	18.493	18.493	18.493	19,23%	221.912	177.530
Colonia Iris	44.367	44.367	44.367	46,13%	532.405	425.924
C.Artalejos	7.446	8.562	9.847	10,24%	110.455	88.364
IERBA	14.331	16.481	18.953	19,71%	212.605	170.084
Flores	3.412	3.924	4.512	4,69%	50.617	40.494
PNA	125.643	144.489	166.163	100%	1.863.914	1.491.131
Col. Belgrano	36.436	41.902	48.187	29,00%	540.535	432.428
El Sombrerito	12.564	14.449	16.616	10,00%	186.391	149.113
San Gustavo	69.104	78.024	89.728	54,00%	1.006.513	805.211
San Carlos	3.769	4.335	4.985	3,00%	55.917	44.734
Paraná	3.769	5.780	6.647	4,00%	74.557	59.645

TOTAL ARGENTINA 2.991.908 2.393.526

IMPORTE TOTAL CUOTAS \$U	10.397.770
---------------------------------	-------------------

Porcentaje Uruguay	77%
Porcentaje Argentina	23%

IX – REGLAMENTOS

Acto 19 Modificación del art. 272 de los RROO

El Sínodo:

Considerando el informe de la Comisión Sinodal de Reglamentos

Resuelve:

Modificar el artículo 272 de los reglamentos que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 272 (1 y 2) votación. Cuando la primera votación no arroje resultados definidos se procederá de inmediato a una segunda votación entre los dos candidatos más votados en la primera. Resultará electo el que reúna mayor cantidad de votos.

X – ELECCIONES Y NOMBRAMIENTOS

Acto 20 (Mesa Valdense)

MODERADORA: Carola Tron

MIEMBROS: Nelda Eichhorn, Marcelo Nicolau, Orlando Allio y Edgardo Malan.

SUPLENTES: . Oscar Geymonat y Brian Tron

Acto 21 (Comisión de Examen)

Presidente: Mario Vigna

Miembros: Liliana Ribeiro y Álvaro Michelin Salomon

Suplentes: Hugo Armand Pilon, Delhy Pastre y Oscar Negrin.

Acto 22 (Comisión Fiscal)

Presidente: Rodolfo Barolín

Miembros: Fabián Cardozo y Sara Villanueva.

Suplentes: Ezequiel Iribarry, Iara Robert y Horacio Baridón.

Acto 23 (Comisión de Nombramientos)

Miembros: Facundo Plenc, Margit Bertinat, Carina Tschopp, Gonzalo Barolín, Cristian Castrillo

Suplentes: Leticia Giano, Oscar Negrin.

Acto 24 (Comisión de Diaconía)

Titulares:

Miriam Ettlin, Cecilia Abelenda, Luis Eduardo Obregón, Maria Rosa Vigna, Nivea Classen , Nilda Rivoir, Agustina Pons

Suplentes:

Hugo Geymonat Cheveste, Marcela Bosch, Nora Justet

Acto 25 (Comisión de Espacio Cultural Valdense)

Titulares:

Leonardo Ricca, Marcos Charlín, Hugo Malan Tucát, Fabián Artus, Oscar Geymonat

Suplentes:

Miguel Cabrera, Noemí Bremermann

Acto 26 (Comisión de Página Valdense)

Titulares:

Wilfredo Bonjour, Hugo Malan Tucát, Mariano Chialva, Laura Michelin Salomón, Alfredo Servetti

Suplentes:

Matías Long, Josué Charbonnier, Nelsa Gay

Acto 27 (Comisión de Reglamentos)

Titulares:

Marcelo Nicolau, Hugo Armand Pilon, Viviana Perez

Suplentes:

Mario Genre Bert, Blanca Armand Pilon, Rodrigo Tourn

Acto 28 (Comisión de Ministerios)

Titulares:

Ariel Charbonnier, Claudia Tron, Juan Carlos Wagner, Cristina Dalmas, Mabel Gonnet

Suplentes:

Oscar Geymonat, Milton Benech

Acto 29 (Comisión de Musica)

Titulares:

Maritza Negrin, Mabel Armand Hugon, Santiago Wirth

Suplentes:

Santiago Horonoz, Emanuel Hernandez Ackermann

Acto 30 (Comisión de Educación Cristiana)

Se resuelve que sea nombrada por la Mesa Valdense siguiendo las orientaciones que ha dado esta Asamblea y en vista que Educación Cristiana será el tema del próximo Sínodo.

Acto 31 (Comisión de Voluntariado)

Titulares:

Verónica Bertozzi, Joaquin Peña, Penélope Chauvie, Mariana Manso

Suplentes:

Tomás Barolin, Forencia Avondet

Acto 32 (Comisión de bioética)

Titulares:

Damián Ramírez, Yanina Velazquez, Ximena Ribas Rostan

Suplentes:

Alba Negrin

Acto 33 (Comisión de Librería Morel)

Titulares: Nibia Negrin, Milba Bartel, Mireya Ricca, Oscar Geymonat, Irene Long .

Suplentes: Delys Malán , Cristina Purstcher.

Acto 34 Comisión Sinodal del Parque 17 de Febrero

Titulares:

Joel Manchini, Margit Bertinat, Joaquin Peña, Javier Pioli, Florencia Berger, Rosemarie Charbonnier, Esther Armand Ugon

Suplentes:

Marina Yorston, Agustina Pons, Josue Charbonnier

Acto 35 Comisión Sinodal de Hogar Nimmo

Titulares:

Cristina González, Carlos Félix, Mario Guigou, Jorge Geymonat, Lucy Negrín, Estela Negrín, Mario Núñez

Suplentes:

Marilina Bonjour, Marta de la Cruz, Susy Geymonat

Acto 36 Hogar para Ancianos de Colonia Valdense

Titulares:

Julio Míguez, Ingrid Schweitzer, Violeta Comba, Noemí Ricca, Mireya Rochon, Andrés Durán, Juan Manuel Rostagnol

Suplentes:

Ivonne López, Anabela Sanchez, Omar Ricca, Julio Ricca, Juan Allio, Valdo Long, Pablo Davyt

Acto 37 Comisión Sinodal de Hogar El Sarandí

Titulares:

Raúl Ariel Pérez, Valeria Botti, Julio Geymonat, Raúl Bertinat, Manuel Avila, Alba Negrin, Ana Maria Barolin

Suplentes: Sara Villanueva

Acto 38 (Comisión Revisora de Actos y Actas)

El Sínodo elige la siguiente Comisión Revisora de Actos y Actas: Oscar Geymonat, Gabriela Prochet y Milton Benech.

X – ACTOS PÚBLICOS

Acto 39 (Actos públicos)

El día domingo 3 de febrero en horas de la noche, tiene lugar un acto público a cargo del grupo de mujeres denominado “Brujas de ayer y de hoy” compartiendo experiencias de los encuentros realizados.

El día lunes 4 de febrero la comunidad de Paraná compartió su experiencia respecto al “Seminario sobre fundamentalismos políticos y religiosos” desarrollado el pasado mes de octubre 2018.

El día martes 5 de febrero, coordinado por Javier Pioli y Ana Berreta, se recibe al Moderador del Área italiana Eugenio Bernardini, Alisa Mc Donald de la Iglesia de Escocia y Carol Bretchel de la AWS, quienes compartieron su experiencia de trabajo comunitario.

XI – RESOLUCIONES FINALES

Acto 40 (Agradecimiento al Parque “XVII de Febrero”)

La Asamblea Sinodal expresa a todo el personal directivo y de servicio del Parque “XVII de Febrero” y al grupo de voluntarios/as que nos atendieron, una profunda gratitud por su recepción y calidez.

Acto 41 (Agradecimiento a la Mesa Sinodal)

El Sínodo expresa su gratitud a la Mesa Sinodal por el trabajo realizado en la coordinación de la Asamblea. Se hace extensivo a las pro-secretarías y al equipo de música.

Acto 42 (Devocionales matutinos)

La Asamblea Sinodal agradece a las hermanas de la Federación Femenina y a jóvenes del Movimiento Juvenil Valdense los devocionales matutinos que hemos celebrado estos días.

Acto 43 (Próxima Asamblea Sinodal)

El Sínodo resuelve realizar la próxima Asamblea Sinodal Rioplatense en el Parque 17 de Febrero comenzando el día domingo 2 de febrero de 2020, dejando a consideración de la Mesa Valdense fijar la fecha de cierre de la misma así como también la elección del tema para tratar ya que será un Sínodo temático.

Acto 44 (Culto de Clausura)

La quincuagésima sexta Asamblea Sinodal Rioplatense finaliza el miércoles 6 de febrero con un culto con Santa Cena guiado por el Pastor Oscar Geymonat, Mario Genre Bert y Cecilia Barrios.